

Las primeras luchas de la Federación de Estudiantes Terciarios en la Argentina de la última transición democrática (1983-1985)

The first struggles of the Federation of Tertiary Students in Argentina during the last democratic transition (1983-1985)

Josefina Ramos Gonzales¹

Resumen:

Este trabajo anticipa avances de la investigación que dará lugar a mi Tesis Doctoral sobre la historia reciente en los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) situados en la actualmente denominada Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Argentina. En particular, aborda la emergencia de la primera Federación de Estudiantes Terciarios (FETER) entre los años 1983 y 1985. Primero, reconstruye los ritmos y singularidades que adquieren las primeras luchas encaradas por el movimiento estudiantil de estudiantes del profesorado en contextos postdictatoriales. Luego, focaliza en el pasaje de este movimiento emergente hacia su institucionalización federativa. Finalmente, concluye reflexionando sobre la relevancia de este proceso para la recuperación de las democracias institucionales en el subcircuito de formación docente perteneciente a la Educación Superior.

¹ Argentina, Becaria Doctoral de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT). Magister en Educación Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas (UBA). Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación (UBA). Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación. Buenos Aires, Argentina. josefinaramosg@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0740-8853>.

Palabras claves: Institutos Superiores de Formación Docente, Transición democrática, Federación de estudiantes terciarios, primeras luchas

Abstract

This paper anticipates advances of the research that will lead to my Doctoral Thesis on the recent history of Higher Teacher Training Institutions in the City of Buenos Aires, Argentina. In particular, it deals with the emergence of the first Federation of Tertiary Students between 1983 and 1985. First, it reconstructs the traits and singularities of the struggles faced by the student movement in post-dictatorial contexts. Then, it focuses on the passage of this emerging movement towards its institutionalization as a student federation. Finally, it concludes by reflecting on the relevance of this process for the recovery of institutional democracies in the sub-circuit of teacher training belonging to Higher Education.

Key words: Higher Teacher Training Institutions, democratic transition, Tertiary Students Federation, foundational struggles.

Introducción

Este trabajo se focaliza en los momentos inmediatamente posteriores al autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN), que en Argentina se extendió por casi ocho años y que fue coincidente con la intromisión de las fuerzas armadas en otros estados nacionales de América Latina bajo formas dictatoriales que sostuvieron diferentes permanencias en el gobierno, las cuales, en su conjunto fueron una operación² concebida desde Estados Unidos, denominada años más tarde Plan Cóndor.

En el Cono Sur americano, la democracia comenzó a restaurarse durante los años 80 con elecciones en Perú (1980), Bolivia (1982), Argentina (1983), Brasil y Uruguay (1985) y tardíamente en Chile y Paraguay (1989). Particularmente, en Argentina la salida democrática propició principalmente cambios políticos dado que las

² Para un estado de la cuestión sobre sus efectos en el campo educativo y especialmente en los ISFD véase: Ramos Gonzales, Josefina. “El proyecto educativo autoritario y los lineamientos destinados a la formación docente durante la última dictadura cívico-militar en Argentina”. *Analecta Política*, 23 (2022) p.1-19. <https://doi.org/10.18566/apolit.v12n23.a08>

reformas económicas estructurales (Quiroga, 2005, p.3) y del campo educativo se condensaron a partir de 1989 (Puiggrós, 2021, p.30).

En este contexto, como se ha planteado (Ramos Gonzales y Trembinsky, 2022, pp.68-69), los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) ya habían experimentado al menos dos transformaciones que podrían emparentarse con el modelo de gestión universitaria. Una transformación acontece durante el gobierno de Arturo Frondizi cuando el Instituto Nacional Superior del Profesorado (INSP) Joaquín V. González (JVG) (Decreto N° 8.736/61), el Lenguas Vivas (Decreto N° 8488/61) y más tarde el Instituto Superior del Profesorado Técnico (Decreto N° 910/65) conforman un subgrupo de ISFD pionero en iniciar procesos de mayor participación de los claustros a través de la creación de consejos directivos para la gestión del gobierno institucional. El otro cambio, ocurre durante el Onganía (1966-1970) por medio del Decreto de Ley N° 18001/1968 mediante el cual las Escuelas Normales Superiores suprimen el Ciclo de Magisterio de los planes de estudio del Nivel Medio que son reemplazados por los Ciclos Superiores Complementarios, consagrando así, el pasaje de la formación docente inicial al Nivel Superior.

No obstante, este subcircuito de Nivel Superior continuaba nucleándose en dependencias ministeriales comunes con los establecimientos de Nivel Medio. Deberán esperar hasta el desdoblamiento de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior (DIMENS) en octubre de 1984, cuando se constituye la Dirección Nacional de Educación Superior (DINES) como nuevo ente (Decreto N° 2800/84) para tener una conducción exclusiva. Además, su estudiantado presentaba niveles de organización y coordinación escasos entre ISFD con una densidad política mínima en relación con otros segmentos estudiantiles y sin haber consagrado una federación³ hasta la última transición democrática, momento, en el que se presenta un discontinuum o salto de tigre (Vernik, 2010, p. 9.) de las modalidades organizativas precedentes en el sector⁴.

En efecto, se propone analizar el surgimiento de la Federación de Estudiantes Terciarios (FETER) en tanto acontecimiento de relevancia pues marca una ruptu-

3 Un antecedente al inicio del siglo XX es el “Primer Congreso de Estudiantes Normalistas” realizado en Buenos Aires, entre el 25 y el 31 de octubre de 1919 en la Escuela Normal Superior N. 4 (*Primer congreso de estudiantes normalistas. Buenos Aires: Imprenta Mercatali, 1920*)

4 Para su profundización véase: Josefina Ramos Gonzales, “La experiencia estudiantil en las instituciones formadoras de docentes en la etapa final de la última dictadura cívico-militar. El Grupo Iniciativa (GI) del INSP Dr. Joaquín V. González (1981- 1983)” (Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires, 2019), http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/11455/uba_ffyl_t_2019_se_ramos.pdf%ef%bb%bf?sequence=3&isAllowed=y

ra o discontinuidad en una tendencia conservadora de larga data en el estudiantado terciario⁵ (Ramos Gonzales, 2020 pp. 20-23). Con este propósito se opta por la construcción de una matriz teórico-interpretativa que posibilita un análisis intensivo de los procesos históricos y de la agencia implicada en la producción de saberes político-pedagógicos desde algunos de sus entrecruzamientos. A partir de un corpus empírico conformado por fuentes heterogéneas de tratamiento inédito, se atienden tanto al análisis de la política educativa del sector como a la emergencia de cuestionamientos y disputas estudiantiles, muchas de ellas manifiestas en la prensa gráfica y en las publicaciones estudiantiles analizadas.

Se focaliza en las primeras luchas del estudiantado terciario con el objeto de comprender la emergencia de la FETER durante los primeros años del gobierno de Raúl Alfonsín. Desde una perspectiva heurística interesada en brindar reconstrucciones analíticas de las tensiones existentes entre la puesta en acto (Ball y Youdell, 2008) de la política de turno y las apropiaciones que de esta hacen las formas de organización de base estudiantil. La narrativa resultante se incorpora a la producción de “una” historia reciente sobre los ISFD en el contexto de despliegue del Proyecto Educativo democrático (Wanschelbaum, 2013; 2014).

Las reconstrucciones analíticas se orientan por los siguientes interrogantes: ¿cuándo los sujetos se organizan para debatir, cuestionar y oponerse a los lineamientos instituidos por la política de turno para los ISFD?, ¿por qué son recepcionadas/percibidos como condicionantes y/o antagonicos? ¿cómo suceden estos procesos? Y ¿quiénes los protagonizan? ¿Qué marcas de “archivabilidad”⁶ (Castillejo Cuéllar, 2016 p.119) aportan a la reconstrucción del pasado próximo de las ISFD? Y, las respuestas a los mismos se disponen en dos apartados: i) Contra las culturas institucionales⁷ productoriales. Hacia la restitución de autoridades democráticas, y ii) La emergencia de la Federación de Estudiantes Terciarios. Los principales rasgos en los momentos fundacionales. Ambos tópicos darán cuenta de los procesos más relevantes para la organización de los estudiantes del profesorado durante el período analizado en las páginas subsiguientes.

5 Para destacar su especificidad respecto de otros segmento estudiantiles también usaré estudiantes del profesorado.

6 Hace referencia a la capacidad de algunos entrevistados /as para el resguardo de las piezas producidas por el estudiantado a partir de su implicancia subjetiva en los procesos analizados. A partir de la cual fue posible establecer contra puntos con la normativas aparentemente instituidas.

7 Hace referencia a las cualidades relativamente estables que resultaron de las políticas que afectan a la institución y de las prácticas de los miembros de un establecimiento. Para ampliar esta perspectiva véase: Graciela Frigerio, Margarita Poggi, Guillermina Tiramonti. (Bs As: Troquel, 1992).

Contra las culturas institucionales prodictatoriales. Hacia la restitución de autoridades democráticas

Durante los primeros meses del gobierno alfonsinista el dismantelamiento de la estructura dictatorial, como puntapié imprescindible para la democratización institucional, fue un proceso complejo que interpelaba a todos los sujetos de las comunidades educativas poniendo de manifiesto el carácter cívico-militar que efectivamente había adoptado el período anterior.

Por ejemplo, frente a las acciones desplegadas para la reconstrucción de los centros de estudiantes (CdeEs), se suscitaban intercambios conflictivos con diferentes sujetos y actores institucionales, quienes esgrimiendo que aún no había una normativa que legalizara el gremio estudiantil se oponían a este tipo de actividades.

En este escenario la concreción de la transición democrática en los ISFD estuvo sujeta al avance de dos reivindicaciones de carácter complementario. Por una parte, el estudiantado organizado se manifiesta por el desplazamiento de los rectores-interventores nombrados durante el PRN. Y complementariamente, denuncia una gestión institucional continuista que, en apariencia, se encontraba en retirada pero que, en la práctica, se manifestó, no en pocas oportunidades, a través de dinámicas represivas.

Estas tensiones fueron advertidas en cuantiosas publicaciones de artículos periodísticos de distinto signo político. Cabe destacar que, si bien los medios de comunicación que las publicitaban presentaban tendencias heterogéneas entre sí, se puede observar cómo en ese contexto de transición la gran mayoría asumía una animosidad favorable a revelar y denunciar los atropellos y las amenazas sufridas por los estudiantes. A continuación, podemos observar algunos ejemplos:

Han llegado a nuestra redacción dos comunicados. En ellos se hace pública que ante el deseo de los estudiantes agrupados en la institución mencionada (INSP) de reorganizar el centro correspondiente, los mismos han sido víctimas de amenazas y actos intimidatorios, reñidos con las más elementales formas de convivencia democrática. (...) Por nuestra parte creemos que, ante la difusión que estos episodios han tenido a través de los diferentes medios periodísticos, sería conveniente que las autoridades del citado Instituto de estudios dieran una información detallada que aclare definitivamente las denuncias efectuadas. (La Vanguardia, 6 de mayo de 1983, p. s/d).

“Nosotros queremos una resolución ministerial que instruya a los rectores de los establecimientos terciarios para que reconozcan los cuerpos de delegados y otras formas de organización estudiantil que ya están en actividad dentro de los institutos, que nos permita reunirnos dentro de los lugares y que la Mesa ProCoordinadora pueda trabajar tranquila en todos los establecimientos” (La Nación, 13 de febrero de 1984, p. s/d).

Expresaron también al ministro que habían pedido “la destitución de las autoridades del Instituto Nacional Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González”. Al respecto los delegados revelaron a LN que “por nuestras exigencia ante el Ministro, hecha hace dos meses, ya ha renunciado una vicerrectora”. (La Nación, 9 de febrero de 1984, p. s/d).

Esta operación de visibilización de una estructura escolar continuista especialmente en manos de las autoridades, hacía referencia a la actitud asumida por el Rectorado del Instituto Nacional Superior del Profesorado (INSP)⁸ frente a las represalias infringidas a su estudiantado. Es posible observar la utilización de expresiones como “sería conveniente que dieran una información detallada” o “habían pedido la destitución de las autoridades”, en los diferentes artículos. Esta cuestión menoscaba la imagen de los rectorados-interventores frente al público lector.

Sin embargo, pese a ventilarse estas maniobras, los altercados no cesaron; y en los siguientes meses de 1984 continuaron los hostigamientos también en las Escuelas Normales Superiores (ENS) donde resultaban muy asiduos los acuerdos entre las juventudes de los niveles medio y superior con el objeto de repudiar las maniobras del mismo Rectorado que conducía ambos niveles. A continuación, podemos leer algunos ejemplos de las declaraciones publicadas durante ese año:

Los educandos hicieron público su desacuerdo con una serie de amenazas recibidas en los últimos días y —según explicaron— con “la actividad cada vez desembozada de grupos represivos ilegales que no han sido desmantelados ni en los claustros ni en el país en general”. (Clarín, 25 de octubre de 1984, p. 42.).

Señaló el organismo (Mesa ProCoordinadora) que en la mayoría de los establecimientos terciarios fueron implementados “persecuciones, destruc-

8 Se trata de una institución terciaria con un peso político y simbólico preponderante en la formación docente de América Latina. Fundada en 1904 con una matrícula de más de cuatro mil estudiantes durante el período bajo estudio.

ción de carteles y prohibición para las reuniones dentro de los Institutos”. (Clarín, 21 de marzo de 1984, p. 38.).

“... una serie de hechos represivos e intimidatorios contra activistas estudiantiles. El más grave de todos es la expulsión de un estudiante del Mariano Acosta: Pablo Pierini militante del FJC (Federación Juvenil Comunista) por difundir el periódico partidario en el ámbito del colegio. (Prensa Obrera N. 65, 2 de 8 agosto de 84, p. 7.)

Desde el claustro estudiantil, se apuntó al señalamiento sobre la perdurabilidad de ciertas estrategias represivas por parte de las autoridades. Un claro ejemplo, de la continuidad de estas represalias, fue la expulsión a un estudiante secundario de la Escuela Normal Superior (ENS) N°2 por parte de la autoridad máxima del establecimiento el Rector, Nicolás Cardiello, quien a pesar de haber transcurrido varios meses de iniciado el proceso de transición democrática intervenía en la vida escolar con las mismas prácticas de sanción y expulsión que durante el PRN. En efecto, durante 1980 frente a la circulación de *Inter Mach*, una publicación clandestina, la misma conducción interventora ya había aplicado idéntica sanción disciplinaria a tres estudiantes secundarios (González y Requejo, 2011 en Álvarez, 2020).

Las denuncias sobre estos rectorados cómplices de la Dictadura⁹, que pretendían perpetuar prácticas de hostigamiento y persecución, fue un punto nodal del pliego reivindicativo del momento, compartido con los estudiantes secundarios, así como también con las universidades nacionales, que venían de un proceso de “limpieza” de las autoridades interventoras (Polak y Gorbier, 1994). Tal como lo señala Trapani, un representante estudiantil terciario de la época:

La emergencia de la militancia docente y estudiantil terciaria de los 80, esa emergencia, digo, surge de un contexto trágico del contexto de la dictadura y una lucha disruptiva pero casi aislada y descalificada por los derechos humanos que impactaba aun parcialmente sobre las prácticas autoritarias en la educación y en la formación docente pero que tenía que ver básicamente con limpiar las instituciones de los personeros de la dictadura. Acá el Rector era Cardiello ese movimiento estudiantil logra su renuncia y la del Rector del INSP, López Raffo. (Entrevista virtual, agosto de 2020)

9 Para referirme al período uso Dictadura con mayúscula en consonancia con otras investigaciones, como las de Kaufmann y Doval (1997, 1999) y Pineau (2006) o la abreviatura PRN, ya mencionada al principio del trabajo y usada en otros estudios referentes el campo educativo y cultural.

Retomando un legado de lucha previo a la última dictadura, el germinal movimiento estudiantil terciario logra la destitución de algunas autoridades- interventoras¹⁰. El Rectorado del INSP dirigido por el Prof. de Geografía Alberto López Raffo, el vicerrector Julio H. Bradley, perteneciente al Dpto. de inglés, y el vicerrector Héctor Aguirre, del Dto. de Ciencias Jurídicas —denominados “*Los tres solemnes caballeros*” por la revista estudiantil “*Vamos...*”, Centro de Estudiantes del instituto Nacional Superior del Profesorado (CEINSP), 1984 —, es reemplazado por un nuevo Rectorado normalizador. Conformado por la Prof. María Amalia Duarte, el Prof. Juan Botto y Prof. Noemi Poncerini.

Por su parte, el Rector-interventor de la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N°2 Nicolás Cardiello, es removido luego de varias medidas de fuerza, tales como: una “solicitada” firmada por docentes, una “sentada” masiva y una toma estudiantil del colegio. A continuación, se narra el hecho de la siguiente manera:

El Rector que quedaba de la dictadura era Cardiello y no se iba, no se iba más, entonces, hicimos una presión muy fuerte todo el 84 y en el 85 le empezamos a pedir la renuncia. La Rectoría estaba en la esquina, nos quedábamos parados aplaudiendo y decíamos consignas. En una asamblea muy masiva en el piso alto exigimos hablar con él, fue una delegación de 40 estudiantes para que se presente en la asamblea, alguien pasó un hilito de pescar ¿viste, tanza? desde la bisagra al otro lado de la puerta a unos diez centímetros de altura y cuando saltó a hablar, se cayó. Fue un poco abrupto (risas) pero la asamblea lo recibió y no lo agredió jamás. A la semana siguiente renunció. (Trapani, C. Entrevista virtual, agosto de 2020)

La destitución de Cardiello se hace efectiva y en septiembre de 1985 es reemplazado por la Prof. Armenia Euredgian. Se trató de la primera Rectora normalizadora mujer del período en la institución, quien ejerció su cargo de conducción por más de una década (1985-1996). Durante su gestión el Nivel Medio de la ENS 2 incorporó por primera vez en su matrícula a estudiantes mujeres como parte constitutiva del alumnado (Expediente 13. 260 en Creta y Echenique, 2018 p.24).

Si bien como resultado de este proceso se consagran las primeras victorias del estudiantado terciario, los episodios álgidos de hostigamiento no se interrumpieron y continuaron siendo extensivos a todo el movimiento estudiantil porteño. Durante el período analizado, consideramos que tres de estos agravios lamentablemente sobresalen, por el carácter exacerbado y escandaloso que ad-

10 Hace referencia a las autoridades que asumieron sus gestiones durante la última dictadura cívico-militar por designación de los ámbitos estatales que estaban en manos de las Fuerzas Armadas.

quieren, transparentan, el no cese de la política de persecución aun en esta singular etapa de los primeros años de la transición democrática.

El primer episodio¹¹ comenzó con las provocaciones infringidas por un grupo de alumnos-preceptores a los estudiantes organizados para la reconstrucción del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires (CENBA), quienes en una pintada de desprestigio fueron denominados como “vagos y agitadores” y finalmente 10 (diez) de ellos serían expulsados por las autoridades del colegio preuniversitario.

El segundo episodio, ocurrió en el contexto de los primeros comicios estudiantiles que otorgarían legitimación al CEINSP. A pocos días del cierre de la campaña electoral, un grupo agresor ingresó clandestinamente al establecimiento provocando destrozos en los materiales de las listas candidatas, que se encontraban dentro del Colegio Secundario “Mariano Moreno” donde estaba emplazado el INSP “JVG”. Tal cual señala en la prensa comercial:

La ruptura de banderas, pancartas y afiches proselitistas, y pintadas de cruces svásticas y siglas no identificadas constituyeron las características de un nuevo atentado—el segundo en menos de un mes—perpetrado contra quienes llevan adelante las elecciones y normalización del centro de estudiantes del INSP de Capital Federal. También se ignora de qué manera pudieron ingresar los agresores al edificio, ya que la puerta permanece cerrada con llave toda la noche y un sereno con perro “ovejero alemán” custodia el interior del establecimiento. (...) Se dedicaron a destruir banderas, estandartes, afiches y volantes; y a pintar algunas cruces esvásticas y la sigla APRE cuyo significado desconocemos (La Voz, 1 de septiembre de 1984, p.10)

Por último, casi a finales de 1984, acontece un gravísimo atentado que comprometió la integridad física de Paula Sarkissian, una estudiante de trece años. La representante estudiantil narra el hecho, en un reportaje:

El lunes 17/9 me llaman por teléfono a la oficina de mi papá diciendo que si no dejaba el FJC y el centro de estudiantes me mataban. El miércoles 19/9 se hizo un acto en la puerta del colegio. El jueves 20 aparece un volante de los que se tiró en el acto en la puerta de mi casa, había escrito que no saliera de mi casa que era la última advertencia. Esa tarde salí de casa y al salir de un baño en once me encuentro con un mono de dos metros que supongo estaba armado. El tipo me pegó una cachetada y una piña en la

11 Colegio Nacional Buenos Aires: Movilización contra las sanciones. (5 de octubre 1983). PO N. 34, p. 9.

boca del estómago, tirándome al suelo me dice: “boluda no vez que podemos más que vos” y se va. (Prensa Obrera N. 74, 4 de octubre de 1984, p. 10)

Este escenario, además de afectar a los estudiantes de los profesorados, secundarios y universitarios organizados, se extendía a otros sectores del movimiento estudiantil porteño como el Frente de Estudiantes de Arte (FEDEA), e impulso a que se convocará a movilizarse el 24 de octubre de 1984 al Ministerio de Educación en repudio a las amenazas, hostigamientos y atentados infringidos a representantes estudiantiles (Prensa Obrera N. 78, 1 de noviembre de 1984, p. 10).

Dos mil estudiantes terciarios se congregaron a las 20hs en Corrientes y Callao para movilizarse con cánticos y consignas reclamando la investigación de estos hechos y el desmantelamiento del aparato represivo del estado. Una vez en el Palacio Pizzurno, sede del Ministerio de Educación y Justicia (MEyJ), una comisión de estudiantes del profesorado fue recibida por el secretario de Educación de la Nación, Bernardo Solá, y por el subsecretario de la actividad gremial docente, Alfredo Bravo. Ambos funcionarios apoyaron el repudio a todo tipo de violencia y amenaza propiciada en cualquier de los campos sociales, incluido el educativo (Clarín, 25 de octubre de 1984, p. s/d).

La visibilización sobre la reiteración del impune accionar adoptado en una supuesta coyuntura de transición, también, se plasmó en sendas publicaciones estudiantiles. Por ejemplo, la editorial de la Revista Vamos N°1, “Hacia una nueva educación para la liberación del hombre y de los pueblos”, del CEINSP “JVG”, fechada en octubre 1984, planteaba:

La vieja represión golpea nuevamente y está tocando a muchos estudiantes. Diez actos represivos y terroristas en dos meses fueron ejecutados contra gente joven, y la mayoría estudiantes terciarios o secundarios. Un aparato represivo que actúa impunemente (p. 2).

Una de las principales preocupaciones del movimiento estudiantil consistía en que la perdurabilidad de este “modus operandi” represivo en la gestión de algunas conducciones de ISFD corría el peligro de cristalizarse. Lo cual impulsó las primeras luchas por la restitución de autoridades democráticamente elegidas por las comunidades educativas. No obstante, como analizamos precedentemente, fueron contados los ISFD que lograron el desplazamiento de los rectorados asumidos durante el PNR.

La democratización anhelada sucedía lentamente. Tal es así que un activista estudiantil denuncia los ritmos que este proceso adquiere: “A dos años de gestión no tenemos cogobierno en nuestros institutos ni autonomía para elaborar

nuestros reglamentos y elegir autoridades y aún existen establecimientos con interventores nombrados por la dictadura” (Clarín, 9 de octubre de 1985, p. s/d).

De esto modo no cesaron las movilizaciones contra las amenazas a los dirigentes estudiantiles al año siguiente, constituyendo uno de los móviles para la promoción de la confluencia federativa de segmentos heterogéneos del estudiantado (FUBA¹², FES¹³, FETER). Este conjunto de sectores —en contextos de juicio a las juntas militares— planteaba dos exigencias al gobierno de Raúl Alfonsín: el desmantelamiento definitivo del aparato represivo y el juicio y castigo a todos los culpables del terrorismo de Estado¹⁴.

Sintetizando, aun en un clima de proclama democratizante promovido desde el flamante gobierno, las autoridades-interventoras de los ISFD mencionados, coincidieron en su intento por aplacar con diferentes maniobras el accionar de los agrupamientos, colectivos o cualquier forma/expresión de la organización estudiantil o docente-estudiantil. En primer lugar, prohibieron todo tipo de circulación del material impreso en el terreno de la escolaridad, asociando esas prácticas con el “caos en la enseñanza” al estilo del que, desde la óptica de estas autoridades, se había vivido en años anteriores. En segundo lugar, actuaron articuladamente con otros sujetos escolares (profesores, preceptores, graduados) estigmatizando a los representantes estudiantiles y asociándolos con el estereotipo de estudiantes “vagos y agitadores” como estrategia de demonización de las juventudes organizadas. Finalmente, nunca se expedieron en contra de los atropellos, amenazas e incluso atentados en manos de grupos parapoliciales que dañaron la integridad física de su alumnado y violaron el propio establecimiento escolar, así como tampoco promovieron elecciones para dar legitimidad a sus cargos¹⁵.

Sin embargo, el estudiantado terciario frente al tardío desmantelamiento del armazón represivo y pese a contar con una organización aún muy germinal, comenzó a construir una estrategia reivindicativa mientras producía o recuperaba saberes de resistencia o conocimiento-emancipación (De Sousa Santos 2006 p.44) al calor de las tomas, las sentadas, los pronunciamientos y las movilizaciones. En otras palabras, protagoniza intervenciones en el sentido que las propone Eduardo Restrepo como “una práctica orientada teóricamente hacia la transformación,

12 Federación de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires

13 Federación de estudiantes secundarios

14 Marcha de FETER contra las amenazas. (30 de octubre 1985). Clarín, p. s/d.

15 ¿? Argentina, 1985. Ministerio de Educación y Justicia. Resolución 911/85 (Anteproyecto de Reglamento Orgánico Institucional INSP “JVG”).

que no es la Revolución (con mayúscula) ni la de una teorización totalitaria sobre el lugar de la vanguardia o del profeta” (2012 p.163).

De este modo, el naciente movimiento estudiantil terciario, consigue publicitar sus comunicados en la prensa local, comunicar sus preocupaciones a los funcionarios de la democracia, desmarcarse de las estrategias de demonización infringidas por las autoridades y finalmente, logra cosechar las primeras victorias del período analizado haciendo tambalear y en algunos casos directamente destituyendo a los personeros de la Dictadura de sus cargos de conducción.

2. La emergencia de la FETER y principales rasgos en los momentos fundacionales

El anhelo del estudiantado del profesorado por federarse puede advertirse tempranamente en las publicaciones estudiantiles que circulaban clandestinamente en los ISFD desde 1979 y que, en febrero de 1983, se plasmada bajo el lema: “Por una Federación de Estudiantes de Profesorados”¹⁶. Esta consigna, junto a otras, formó parte de un proceso reivindicativo centrado en la recuperación de las formas de organización interrumpidas o no desarrolladas a causa del PRN. En efecto, algunos sectores del movimiento estudiantil porteño, aun en los momentos más cruentos de la Dictadura —con la FUBA y la FES proscritas— habían logrado expresarse mediante acciones “relámpago”¹⁷ tanto en los establecimientos educativos como en las calles¹⁸.

En contraste, los ISFD presentaron niveles de organización y coordinación escasos o prácticamente nulos, con una menor densidad política en relación con otros ámbitos estudiantiles y sin haber consagrado una organización federativa¹⁹ hasta antes de la última transición democrática.

16 Volante, circa marzo 1983, titulado: “Mensaje del grupo iniciativa distribuido entre los medios de difusión” circulado en el INSP “JVG”.

17 Por acciones relámpago se entienden aquéllas que acontecían intempestivamente en el espacio público o escolar y se desconcentraban estratégicamente con celeridad omitiendo el señalamiento o identificación de quienes las llevaban adelante. Fue una característica del accionar estudiantil durante los años de plomo de la Dictadura (Pedrosa, 2002).

18 La primera marcha universitaria de octubre de 1982 reivindicó reclamos por mayor presupuesto y condiciones de cursada (Clarín, 20/10/82 en Cristal, 2015).

19 Un antecedente al inicio del siglo XX es el “Primer Congreso de Estudiantes Normalistas” realizado en Buenos Aires, entre el 25 y el 31 de octubre de 1919 en la Escuela Normal Superior N. 4 (Primer congreso de estudiantes normalistas. Buenos Aires: Imprenta Mercatali, 1920)

No obstante, aun sin una corporación reivindicativa “histórica” que garantizara las articulaciones mínimas entre los ISFD, los estudiantes terciarios lograron desplegar algunas acciones disidentes durante los “años de plomo” (1976-1979) y de ese modo sostener un activismo microscópico característico de ese período (Ramos Gonzales, 2021c p.50).

A partir de 1984 se dieron los primeros pasos efectivos en la institucionalización de la FETER. Ya con antelación, desde julio de 1983, había adquirido una forma inicial como mesa “Pro-Coordinadora” con el propósito de nuclear en las calles al estudiantado terciario²⁰ y articular a los CdeEs, cuerpos de delegados, comisiones directivas y todas las formas de organización en proceso de reconstrucción. Con este objetivo organiza una primera medida de lucha el 29 de septiembre de 1983, convocando a una movilización que tuvo como resultado la congregación de dos mil estudiantes terciarios. La movilización se dirigió hacia el MEyJ donde se entregó un petitorio firmado por cinco mil estudiantes del sector solicitando la inmediata legalización y el reconocimiento federativo²¹.

La etapa posdictatorial planteó desafíos capitales para la naciente FETER, junto con la movilización callejera como estrategia para el posicionamiento de su pliego reivindicativo, se encauzaron los anhelos de federarse, que venían desde los años finales del PRN. En efecto, fue el momento de plantear ciertas características fundacionales que debían adoptarse para su funcionamiento y su estructuración en tanto pasos imprescindibles para transitar el salto de mesa Pro-coordinadora a su institucionalización gremial como FETER. Con este propósito, el estudiantado protagonizó un debate sobre aspectos claves de su configuración inaugural, consolidada finalmente, a mediados de los años ‘80.

Con respecto a la representación de cada ISFD en los congresos federativos se consideraron dos alternativas²². Una opción consistió en que las asambleas sesionaran con un número de congresales proporcionales a la cantidad de matrícula total de cada establecimiento terciario. La segunda opción apuntó a que la composición de los representantes estuviese definida por las distintas listas y tendencias políticas que se habían presentado a los comicios para legalizar cada gremio estudiantil.

20 Terciarios y Alfonsín. (6 de diciembre 1983). Clarín, p..40.

21 Los alumnos terciarios reclaman una decisión sobre los centros. (13 de febrero 1984) LN, p. s/d.

22 Por una federación de estudiantes terciarios democrática y combativa. (25 de octubre 1984). PO N.77 p.10.

También se debatieron las características que se otorgarían a la conformación de su estructura interna, la cual podía estar constituida por comisiones o por secretarías. Así mismo, se discutió sobre las problemáticas o intereses que en lo sucesivo debían abordar estos espacios internos de la FETER: gremial, pedagógica, de derechos humanos, prensa y difusión, acción social, extensión territorial, entre otras²³.

De igual modo, fue trascendente resolver cómo sería la toma de decisiones: si por intermedio de la asamblea de todos los congresales o por una lógica de cúspide. En otras palabras, se trató de dirimir entre un tipo de estructuración horizontal o delegativa. Estos debates podrían dar origen a tres modalidades de ordenamiento federativo: por intermedio de la asamblea y el voto directo de los representantes de cada ISFD; desde una lógica verticalizada organizada por una comisión directiva; o bien, por una articulación de ambas modalidades.

Por otro lado, en un momento de multiplicación de las formas de organización y en plena institucionalización de los espacios de participación, debía considerarse un tipo de articulación con los cuerpos de delegados o las estructuras de base de cada instituto. Asimismo, fue preciso definir qué tipo de participación tendrían los institutos que aún no habían formalizado su CdeEs y/o no habían conformado un cuerpo de delegados.

A tal efecto, en la primera parte de 1984 tuvieron lugar diferentes plenarios promovidos por la Mesa Pro-Coordinadora en distintos ISFD, tales como la Escuela Nacional de Arte Dramático y la ESN N°2, con el objeto de definir jornadas preparatorias, reuniones y convocatorias destinadas a concretar un cronograma para institucionalizar la central estudiantil²⁴.

Luego de materializar estas iniciativas se difundió la invitación al I Congreso de todo el estudiantado de los Profesorados de CABA y Provincia de Buenos Aires. El congreso estaba fechado para mediados de octubre de 1984²⁵. También se promovió la convocatoria a asambleas en todos los ISFD para tratar las características que adoptaría la Federación, más el pliego reivindicativo histórico del sector, a saber: jerarquización de la enseñanza terciaria, concursos docentes con voz y voto estudiantil, autonomía institucional y cogobierno con representación igualitaria; y aumento presupuesto educativo destinado al sector.

23 Los nombres de las secretarías y ámbitos de incumbencia aparecen en un Boletín de F.E.TER Capital y Prov. de Bs As. de 1988, pág.6.

24 Movilización del alumnado terciario. (21 de junio 1984). Clarín, p. 32.

25 ¿Qué pasa con la Procoordinadora? (27 de septiembre 1984) PO N. 73, p. 10.

El evento fue postergado y, finalmente, la comisión organizadora anunció, por medio de una conferencia de prensa, su realización para el 2, 3 y 4 de noviembre de 1984 a sesionar en el Centro Cultural General San Martín, con una agenda reivindicativa abarcadora de las demandas construidas desde fines del PRN o incluso antes de la última dictadura cívico-militar, vinculadas a diferentes escalas de la política educativa²⁶.

Precisando su agenda, sobre la política nacional, se trataron las peticiones provenientes de cada profesorado y las transversales a todos los ISFD. Centralmente se discutió la exigencia por mayor presupuesto educativo, peticionando un 25% como homónimo nacional por área de educación incluido el nivel terciario. Asimismo, se requirió una equidad entre los presupuestos destinados a los subcircuitos de la educación superior: universitario y terciario, ya que, de acuerdo con el estudiantado, “con lo que se gasta por cada estudiantes universitario se atiende las necesidades de tres estudiantes terciarios”²⁷. En cuanto a la política internacional los debates estuvieron vinculados al no pago al Fondo Monetario Internacional (FMI) y en materia de DDHH, se acordó la consigna que acompañó el pedido de “aparición con vida de los estudiantes y profesores desaparecidos”. Estas, últimas consignas, eran comunes a otros sectores del movimiento estudiantil y los organismos de derechos humanos.

Finalmente, el Primer Congreso tuvo apertura con la participación de 100 representantes de 30 Profesorados de CABA y Provincia de Buenos Aires quienes comenzaron a tratar los temas de agenda. Nueve institutos alzaron la voz contra un criterio fijo de representatividad y reclamaron hasta ocho representantes por establecimiento, haciendo referencia a una resolución acordada en reuniones previas de octubre²⁸. El primer ensayo de resolución, para tratar de destrabar el conflicto, fue establecer la participación de un delegado por establecimiento, sin embargo, luego de que el debate se extendiese con algunos intercambios acalorados, el resultado fue la ampliación a tres congresales como base representativa para cada ISFD y la extensión a mayor cantidad de acuerdo con el número de la matrícula anual.

La jornada de debate concluyó con la resolución de las bases estatutarias de la FETER. Estas tuvieron inicialmente un carácter provisorio y en lo sucesivo definieron: i) el funcionamiento federativo por plenarios de congresales con un mínimo de tres representantes por ISFD, resolución sujeta a un incremento proporcional a la matrícula, ii) la elección de una Mesa Ejecutiva por voto de con-

26 El alumnado terciario constituirá su central. (10 de octubre 1984). *Clarín*, p. s/d

27 Las demandas de los terciarios. (29 de diciembre 1984). *Clarín*. p. s/d

28 Por una Federación de masas y de combate. (1 de noviembre 1984). *PO N. 78*, “ , p.10

gresales y su renovación anual iii) Un conjunto de secretarías, distribuidas por mayoría y minoría, de acuerdo a los porcentajes de votos emitidos como resultado de los comicios anuales; y iv) una instancia de toma de decisiones a partir de una triple articulación entre la Mesa Ejecutiva, el plenario de congresales y las reuniones de secretarios generales o presidentes de los centros de estudiantes.

En su primera versión²⁹ a finales de 1984 la Mesa Ejecutiva quedó conformada por nueve miembros, a saber: Presidente, Daniel Gurzi (ISFD-Bernal); Secretario General, Carlos Carmona (ENS N°2, Capital); Tesorero, Jorge Merlo (ISFD-Vicente López); Secretario Gremial, Carlos Sánchez (ISFD-La Plata); Asuntos Gremiales, Carlos Oroz (INSP “JVG”); Derechos Humanos, Andrés Babino (ISFD-El Palomar); Relaciones Exteriores, Rubén Almada (ISFD- Lanús); Educación y Cultura, Patricio Herrera (ISFD-San Nicolás); y Prensa y Difusión, Jose Luis Vareña (ENS N°1, Capital)

Con respecto a la secretaria general, durante las dos primeras elecciones no se conformaría ni presentaría más de una lista para su votación. Con la opción de lista única se posicionó Carlos Carmona, estudiante de magisterio y luego graduado de la Escuela Normal Superior N°2 por dos mandatos consecutivos con una lista adscrita al peronismo. Resulta interesante aportar un testimonio estudiantil explicativo de porqué esta tendencia política fue la preponderante en esos primeros años:

A: En realidad sí había otras agrupaciones, estaba el PC, estaba el PIT, había grupos trotskistas. Radicales en FETER no había, había muchos independientes también, sueltos. Lo que pasa es que realmente la persona que trabajó incansablemente para la construcción de la FETER fue Carlos Carmona de la agrupación de jóvenes peronistas, era como natural digamos, porque él iba, se recorría todo. (A. Weinsberg. Entrevista virtual, 5 febrero de 2022.)

Volviendo al 1º Congreso y haciendo foco en sus conclusiones, observamos que, si bien la comisión organizadora postergó la votación de un plan de lucha hasta una próxima reunión de CdeEs convocada para antes del cierre de aquel 1984, logró consensuar la urgencia de reclamar por mayor presupuesto educativo acompañando la consigna con la leyenda “No al FMI”.

Esta reivindicación estuvo asociada a las condiciones de hacinamiento edilicio presentes en más de un profesorado. En esta dirección, los reclamos por “un edificio propio” o “por la restitución de espacios usurpados por los gobiernos

29 Nueva Federación de Terciarios. (8 de noviembre 1984). Clarín, p. 34.

de facto”, se presentaron vinculados a la consigna general de “No al FMI”. Pues, desde la óptica del estudiantado, esta situación edilicia³⁰ podía solucionarse re-direccionando los fondos destinados al pago de la deuda externa hacia el magro presupuesto educativo del sector, evitando vulnerar, de esta manera, el derecho del estudiantado al acceso a una Educación Superior de calidad.

Ahora bien, este precedente de cierta modalidad o maniobra de postergación para la resolución de un plan de lucha propició, en un sector del estudiantado que no estaba alineado a la inclinación política que había alcanzado la secretaria general, cierta advertencia sobre la posible instalación de una tendencia burocrática³¹ en la naciente Federación. Estas dilataciones eran concebidas de acuerdo con los testimonios estudiantiles como “desmovilizadoras” o “vaciadoras” del movimiento estudiantil. Marcos Alejandro, vicepresidente del CEINSP “JVG” en 1986 caracteriza la situación de la siguiente manera:

La FETER que surge en esos años, no era muy democrática, se cerraban algunas cuestiones donde no habíamos participado todos los profesorados o si bien todos los profesorados no todos los sectores del profesorado, entonces, siempre alguno quedaba afuera. En la FETER a pesar de que el PI había tenido mucho triunfo en los terciarios, estaba tomada por el peronismo. Va a ser una federación nueva, pero con mecanismos viejos (Entrevista virtual 11 de mayo de 2021.).

Desde sus inicios algunos sectores estudiantiles manifestaron críticas para con su funcionamiento estructural, por ejemplo, en lo referente a las convocatorias, en ocasiones, con poca antelación o muy próximas al receso escolar o las vacaciones de cierre de ciclo lectivo. Otros aspectos que suscitaron polémicas fueron: la forma de votación, la dilatación para resolver un plan de lucha, la continuidad del mandato del mismo representante al frente de la secretaría general en los primeros años, entre otros aspectos.

A pesar de la persistencia de estas diferencias, reiteradas en cada uno de los cinco congresos sesionados entre los años 1984 y 1989, los congresales lograrían consenso en un piso de consignas que contaron con un apoyo unánime, como la ya referida “mayor presupuesto educativo contra el FMI” y el reclamo de “juicio a las juntas militares”. Estas reivindicaciones no presentaban discusión hacia dentro de la FETER más bien promovieron la confluencia federativa en las calles con la FUBA, FES y/o los organismos de derechos humanos.

30 Terciarios en camino del edificio propio. (11 de octubre 1984). PO N. 75 p. 10.

31 Surge la Federación de Terciarios. (13 de noviembre 1984). PO N. 79 p. 4.

Conclusiones

*La dictadura no ha muerto está empezando a morir, lo
cual es muy distinto
El guardia, octubre de 1984*

La democracia en Argentina asistió al desafío de consolidarse en una coyuntura bisagra o de transición; y ambicionó como uno de los puntos principales de su programa la democratización de todas las instituciones sociales y como parte de ellas, las educativas. Un propósito que presentó desafíos relacionados con el impacto que había tenido el armazón represivo y la naturalización por parte del estudiantado de un patrón cultural heterónimo e individualista que aún presentaba continuidades en las comunidades educativas de los ISFD.

Las reconstrucciones analíticas realizadas a partir del trabajo de archivo sobre las primeras luchas del movimiento estudiantil del profesorado evidencian la trascendencia que tuvo el rol del estudiantado y en ocasiones también el claustro docente impulsando los reclamos de su pliego reivindicativo por: la destitución de rectores-interventores, la denuncia de la vigencia de aparato represivo del estado, el pedido de mayor presupuesto educativo y el juicio a las juntas militares.

El movimiento estudiantil del profesorado protagonizó este proceso con sus ritmos y singularidades, a partir de diversas estrategias: sentadas organizadas por los alumnos, ocupaciones parciales o totales de establecimientos educativos, asambleas de toda la comunidad, movilizaciones callejeras y firmas de petitorios con demandas dirigidas a los funcionarios de la cartera educativa o incluso del Poder Ejecutivo. A la vez, que, construye su herramienta gremial y brega por la legitimación de su Federación.

Finalmente, la renuncia de rectores-interventores y su sustitución por rectores-normalizadores como fueron denominados en la documentación hallada y analizada, representaron las primeras victorias a partir de las cuales se produjeron conocimientos característicos de ese contexto organizativo de transición amalgamados a otros saberes recuperados de momentos precedentes al PRN. Se trató de un proceso imprescindible para la desarticulación del ensamble autoritario heredado por la última dictadura cívico-militar.

Este tipo de producción de saberes de lucha y resistencia representó una experiencia profunda de interpelación subjetiva para los estudiantes del profesorado. Se presentó como una oportunidad para tensionar ciertas modalidades

de vinculación hegemónicas que habían intentado licuar a sangre y fuego, el potencial transformador que la experiencia de organización colectiva había alojado durante los años setenta.

En los ISFD tuvo su expresión más madura con la institucionalización de la FETER pues fue la primera y única federación estudiantil emergente en el sector durante la última transición democrática. A diferencias de la FES y FUBA con orígenes y desarrollos organizativos precedentes a 1976 e interrumpidos por PRN que luego fueron retomados en los primeros años de la democracia.

La FETER tuvo un posicionamiento mediático que trascendió los muros de los ISFD incluso interviniendo en las esferas más altas de la política educativa nacional. Sus representantes, sostenían reuniones con los funcionarios de la cartera educativa nacional y de las jurisdicción de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Estas peripecias, eran asiduamente publicadas en periódicos reconocidos de tirada nacional donde sus comunicados, convocatorias y pronunciamientos, junto a la difusión de sus movilizaciones con otros segmentos del estudiantado, permitieron posicionar públicamente las consignas del sector.

La pesquisa en la cual se basó este artículo prestó atención a otros materiales/ significantes/ referentes que asumieron estatus de fuentes “profanas”. Estuvo interesada en visibilizar las formas de organización emergentes y las pedagogías críticas en los ISFD. Las cuales no habían sido exploradas, o directamente habían sido olvidadas (Pollak y Heinick, 2006; Jelin, 2017) en el relato historiográfico dominante sobre la educación superior. Mientras que, por el contrario, sí se desarrolló una extensa investigación científica sobre procesos de resistencia y oposición narrados desde la universidad.

En efecto, los resultados que se presentan en este trabajo son parte de una investigación más amplia que sostuvo un compromiso epistémico con la producción de un relato alternativo protagonizado por las formas de organización propias del estudiantado del profesorado (federaciones y los CdeEs, agrupamientos). Se trató de producir una historia impregnada de narrativas desobedientes que recuperaron genealogías de resistencias hasta entonces omitidas de los relatos sobre los primeros años de la transición democrática en Argentina.

Bibliografía

Álvarez, A. (2020). Controlar el tiempo libre. Estudiantes secundarios de Buenos Aires durante la última dictadura cívico-militar. *Propuesta Educativa* 2 (Nº 54), 121-132.

- Ball, S, y Youdell, D. (2008). Privatización encubierta en la educación pública. Londres: Instituto de Educación:
- De Sousa Santos, B. (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Buenos Aires. CLACSO:
- Castillejo Cuellar, A. (2016). Violencia, Inasibilidad y la legibilidad del pasado: Una crítica a la operación archivística. En Gorbach, B. y Rufer, (Ed.), (In) disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura (pp. 114-139)). Ciudad de México: Siglo XXI
- Creta, F. y Echenique, M. (2018). La vuelta de la democracia en el Acosta. Revista Mucho más que 2 (Nº 1), 22-23.
- Cristal, Y. 2015 “Tensiones en prácticas pedagógicas y experiencias de investigación descolonizadoras: El taller de Pedagogía Latinoamericana”. En actas de las VIII Jornadas Nacionales y I Congreso Internacional sobre la Formación del Profesorado., 127-142. Mar del Plata: Universidad de Mar del Plata.
- Jelin, E. (2017). La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social. Bs As: Siglo XXI.
- Polak, L. y Gorbier, J. C. (1994). El movimiento estudiantil argentino (Franja Morada 1976-1986). Buenos Aires: CEAL
- Pollak, M. & Heinich, N. (2006). Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Puiggrós, A. (2021) Historia de la Educación Argentina IX. Avatares de la educación el período democrático (1983-2015). Buenos Aires Editorial Galerna.
- Ramos Gonzales, J. y Trembinsky, M. (2022). Las primeras gestiones de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior (DINEMS) para la democratización en los Institutos Superiores de Formación Docente durante la última transición democrática en Argentina (1983-1984). Revista de Investigación y Disciplinas (ReVID), (nº7), 66-81. <http://revid.unsl.edu.ar/index.php/revid/article/view/211>
- Ramos Gonzales, J. (2022c.). El proyecto educativo autoritario y los lineamientos destinados a la formación docente durante la última dictadura cívico-militar en Argentina. En Analecta Política, (nº23 -), 1-19. <https://doi.org/10.18566/apolit.v12n23.a08>
- Ramos Gonzales, J. (2021 c.) Aportes para la comprensión del resurgir en el movimiento estudiantil terciario en Argentina: (1979-1981). EN Revista, Realidad Económica, (nº343), 73-93. <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/view/176/141>
- Ramos Gonzales, J. (2020). La participación de los claustros en los Institutos de Formación Docente. Entre tendencias conservadoras y democratizantes (1957-1967). En Temas de Educación Infantil. Revista digital del ISPEI “Sara C. de Eccleston”, (nº 30),18 24.https://ieseclestoncaba.infed.edu.ar/sitio/wpcontent/uploads/2020/12/Revista_30.pdf
- Vernik, E. 2010 “Nación, memoria y revolución. Benjamin y el salto de tigre. En Actas III seminario Internacional Políticas de la Memoria. 35-49. CABA: Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

Rufer, M. y Gorbach, F. (2016). (In)disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura. Ciudad de México: Siglo XXI

Wanschelbaum, C. (2013). La educación en la postdictadura (1983-1989). El proyecto educativo democrático: una pedagogía de la hegemonía. En Revista Contextos de Educación. (n° 13), 1-9.

Wanschelbaum, C. (2014). La educación durante el gobierno de Raúl Alfonsín (Argentina, 1983- 1989). En Revista Ciencia, Docencia y Tecnología (n°48), 75-112.

Entrevistas

Trapani, Carlos. Estudiantes del Profesorado de Matemática, Física y Cosmografía. Escuela Normal Superior N. 2 “Mariano Acosta” Entrevista virtual, agosto 2020.

Mamud, Carlos. Estudiantes del Profesorado de Educación Primaria. Escuela Normal Superior N. 2 “Mariano Acosta” Entrevista virtual, mayo 2020.

Marcos, Alejandro. Estudiante del Profesorado de Historia. Instituto Nacional Superior del Profesorado “JVG”. Entrevista virtual, mayo 2021

Méndez, José María. Estudiante del Profesorado de Historia. Instituto Nacional Superior del Profesorado “JVG”. Entrevista virtual, enero 2022

Weinsberg, Javier Estudiante de Historia. Instituto Nacional Superior del Profesorado “JVG”. Entrevista virtual, febrero 2022

Leyes, normativas y reglamentaciones

Argentina, 1961. Poder Ejecutivo Nacional. Decreto N° 8.488/61 (ROI Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas)

Argentina, 1961. Poder Ejecutivo Nacional. Decreto N° 8.736/61 (ROI Instituto Nacional Superior del Profesorado “Joaquín V. González”)

Argentina, 1965. Poder Ejecutivo Nacional. Decreto N° 910/65 (ROI Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico)

Argentina, 1968. Poder Ejecutivo Nacional. Decreto N° 18001/68 (Supresión del Ciclo de Magisterio de los planes de estudio del nivel medio)

Argentina, 1984. Poder Ejecutivo Nacional. Decreto N° 2800/84 (Creación de la Dirección Nacional de Educación Superior)

Argentina, 1985. Ministerio de Educación y Justicia. Resolución N° 582/1985 (Autorización para funcionamiento de centros de estudiantes en establecimientos de Nivel Terciario)

Argentina, 1985. Ministerio de Educación y Justicia. Resolución 911/85 (Anteproyecto de Reglamento Orgánico Institucional INSP “JVG”).

La prensa gráfica³²

La Vanguardia, 6 de mayo de 1983, p. s/d

La Nación, 13 de febrero de 1984, pág. s/d

La Nación, 9 de febrero de 1984, pág. s/d).

Clarín, 6 de diciembre de 1983, p. 40

Clarín, 21 de marzo de 1984, p. 38

Clarín. 21 de junio de 1984, p.32

Clarín, 10 de octubre de 1984, p. s/d

Clarín, 25 de octubre de 1984, p. s/d).

Clarín, 8 de noviembre de 1984, p.34

Clarín, 29 de diciembre de 1984, p.s/d.

Clarín, 9 de octubre de 1985, p. s/d

Clarín, 30 de octubre 1985 p. s/d.

Prensa Obrera N 34, 5 de 8 octubre de 1983, p. 9

Prensa Obrera N. 65, 2 de 8 agosto de 1984, p. 7

Prensa Obrera N. 73, 27 de septiembre de 1984, p.10

Prensa Obrera, N. 74, 4 de octubre de 1984, p.10

Prensa Obrera N 75, 11 de octubre de 1984, p. 10

Prensa Obrera N. 77, 25 de octubre 1984, p.10

Prensa Obrera N. 78, 1 de noviembre de 1984, p. 10

32 Se emplea s/d cuando se accedió a recortes seleccionados y agrupados por los equipos de los archivos históricos de los diarios y periódicos referidos donde no estaba consignada el número de página. En cambio, cuando esa información se detalla es porque forma parte de las colecciones documentales de propia autoría.

Prensa Obrera N. 79, 13 de noviembre 1984 p. 4

La Voz. 1 de septiembre 1984 p.10

Publicaciones estudiantiles

Volante del Grupo Iniciativa. Circa febrero 1983 “a los estudiantes ingresantes” circulado en el INSP “JVG”.

Volante, circa marzo 1983, titulado: “Mensaje del grupo iniciativa distribuido entre los medios de difusión” circulado en el INSP “JVG”.

Revista Vamos Nº1, Hacia una nueva educación para la liberación del hombre y de los pueblos, del CEINSP “JVG”, fechada en octubre 1984, planteaba:

Revista “Vamos...”, Revista del Centro de Estudiantes del Instituto Nacional Superior del Profesorado, octubre, 1984

Boletín F.E.TER Capital y Prov de Bs AS,

Primer congreso de estudiantes normalistas. Octubre 1920. Bs As: Imprenta Mercatali,